

SECRETARIA DE ENERGIA

NOTA Aclaratoria a la Relación única de la normativa del Instituto de Investigaciones Eléctricas, publicada el 10 de septiembre de 2010.

NOTA ACLARATORIA A LA RELACION UNICA DE LA NORMATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS, PUBLICADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

En la Segunda Sección, página 28, dice:

58. Lineamientos de Investigación del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

Debe decir:

58. Lineamientos de Vinculación del Instituto de Investigaciones Eléctricas.

Cuernavaca, Mor., a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diez.- El Gerente de Asesoría Jurídica del Instituto de Investigaciones Eléctricas, **José Armando Mendoza Capetillo**.- Rúbrica.